

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2018-5265 *Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.*

No pudiéndose efectuar la notificación personal al desconocerse el domicilio, es por lo que, en aplicación del artículo 44 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica la incoación del expediente de baja de oficio del Padrón de Habitantes de los vecinos que a continuación se relacionan; debido a que no se encuentra acreditado que cumplan con la obligación establecida en el artículo 54 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales, de tener fijada su residencia en el domicilio indicado en el Padrón.

Se concede a los interesados un plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que puedan efectuar cuantas alegaciones consideren oportunas, aportando igualmente cuantas pruebas o documentos consideren necesarios en defensa de sus derechos e intereses. Transcurrido dicho plazo, sin que hayan presentado alegación alguna, y previo los trámites pertinentes, se procederá a la baja en el Padrón de Habitantes.

NOMBRE	DNI/NIE/ PASAPORTE	DIRECCIÓN
ANTONIA FERRERAS CALDERON	13670024C	HERMANOS CALDERON Nº 24, 4º PT. 5
RIDER GUALBERTO VALENCIA SOL	72259665J	CASTILLA Nº 35, 7º A
RIDER JOAO VALENCIA BECERRA	72232532C	CASTILLA Nº 35, 7º A
YULI MARY ORELLANA QUINTANILLA	72266819Z	GUEVARA Nº 4, 2º J
MAYCOL EDISON VILCHEZ ORELLANA	72228016N	GUEVARA Nº 4, 2º J
MIRTA DELFINA JOIA MAGADAN	09813109K	Bº SAN MARTIN PINO (P.C.) Nº 16 BL. 8, 3º D
ANGEL DOMINGUEZ SOCASTRO	15911293P	PZ ALCALDE RODRIGUEZ GUERRA Nº 1 ET. DR.
JOSE MARTIN SALCEDO NOVOA	72273950S	ZANCAJO OSORIO Nº 4, 7º B
BRUNO MIGUEL GUTIERREZ	72229593W	LUIS QUINTANILLA ISASI Nº 10 PO. B, 4º B
CARLOS DANIEL ALONSO ESPAÑA	02270359Y	LIEBANA Nº 9, 2º D
CARLOS ALVAREZ OSORIO	71632807C	Bº SAN PEDRO DEL MAR (MONTE) Nº 35, B.J. A
HAMZA RIAZAT	Y4401314W	ALTA Nº 52, 3º A
OMAR NADIF	X4196131B	ALTA Nº 52, 3º A
SOUILMA TAHRI	X9798470X	VARGAS Nº 73 ES. D, 9º B
DAVID FERNANDEZ LOPEZ	20219776Q	FRANCISCO TOMAS VALIENTE Nº 13, PO. B, 4º A
PERPETUE BERTHILE TOUM	Y2151540L	PS GRAL DAVILA GP SAN FRANCISCO 294 PO.22, 5º DR.
JORGE HERNAN RUBIO MOLINA	X3461691F	PS GRAL DAVILA GP SAN FRANCISCO 294 PO.22, 5º DR.
GISELLA ELENA LATORRE MURILLO	X4982344S	RUIZ ZORRILLA Nº 12, 6º C
ADONIS ALBERTO DE LA CRUZ	NSK966B25	CASTILLA Nº 71, PO. A, 1º A
ARMANDO LUIS SOLANO	NT17389H9	CASTILLA Nº 71, PO. A, 1º A
FRANCIA FLORINDA GALARZA DE LA PAZ	72177360W	CASTILLA Nº 71, PO. A, 1º A
MARIA ELENA RAMOS DE HOLGUIN	X4798597S	MATILDE DE LA TORRE Nº 12

Santander, 31 de mayo de 2018.
La jefa del Servicio de Estadística,
Puerto Sánchez-Calero López.